

FACULTAD DE DERECHO Y ECONOMÍA



GRADO EN DERECHO

**PLANIFICACIÓN DE LA DOCENCIA
UNIVERSITARIA**

GUÍA DOCENTE

DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA.

Título:	Grado en Derecho
Facultad:	Facultad de Derecho y Economía
Departamento/Instituto:	Departamento de Derecho
Módulo:	Derecho Privado
Denominación de la asignatura:	Derecho Internacional Privado
Código:	45038
Curso:	Cuarto curso
Semestre:	Primer semestre
Tipo de asignatura (básica, obligatoria u optativa):	Obligatoria
Créditos ECTS:	6 créditos ECTS (150 horas lectivas)
Modalidad/es de enseñanza:	Modalidad presencial
Lengua vehicular:	Español
Página web: www.ucjc.edu	

2. REQUISITOS PREVIOS.

Esenciales:

Los propios de la titulación

Aconsejables:

Tener interés por el estudio del Derecho Internacional Privado.

3. SENTIDO Y APORTACIONES DE LA ASIGNATURA AL PLAN DE ESTUDIOS.

Campo de conocimiento al que pertenece la asignatura.

La asignatura pertenece al ámbito del Derecho Internacional.

Relación de interdisciplinariedad con otras asignaturas del currículum.

La asignatura mantiene una fuerte relación de interdisciplinariedad con las asignaturas de:

- *“Derecho Internacional Público I”*
- *“Derecho Internacional Público II: Relaciones Internacionales”*
- *“Derecho Comunitario”*
- *“Derecho Internacional Humanitario”*

Aportaciones al plan de estudios e interés profesional de la asignatura.

La asignatura proporciona al alumno conocimientos relativos a la competencia jurídica internacional, reconocimiento y ejecución de decisiones extranjeras y la cooperación jurídica internacional en materia de Derecho Internacional Privado.

4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE EN RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DESARROLLA LA MATERIA.

COMPETENCIAS GENÉRICAS

CG5 - Leer, interpretar y redactar textos y escritos de naturaleza jurídica utilizando la terminología jurídica precisa.

CG6 - Conocer y comprender las principales instituciones públicas y privadas de nuestro ordenamiento jurídico en su génesis, en su individualidad y en su conjunto, tomando como referencia a la Constitución como norma fundamental

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

RESULTADOS DE APRENDIZAJE RELACIONADOS CON LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE17: identificar las nociones fundamentales relativas a la ordenación de relaciones socio-jurídicas transfronterizas entre los particulares, así como la capacidad para resolver problemas y casos jurídicos de Derecho Internacional privado

- Conocimiento de los mecanismos de cooperación policial y la legislación y jurisprudencia extranjera
- Aptitud para la resolución de los conflictos de normas entre ordenamientos internacionales
- Conocimiento de los mecanismos de cooperación policial y judicial y la legislación y jurisprudencia extranjera

5. CONTENIDOS / TEMARIO / UNIDADES DIDÁCTICAS

- Derecho internacional Privado
- Las relaciones privadas internacionales como objeto del Derecho
- Normas estatales, convencionales y unificación comunitaria en materia de Derecho internacional privado
- Competencia jurídica internacional
- Técnicas de reglamentación y determinación de la ley aplicable
- Reconocimiento y ejecución de decisiones extranjeras
- Cooperación jurídica internacional en materia de Derecho Privado

6. CRONOGRAMA

UNIDADES DIDÁCTICAS / TEMAS	PERÍODO TEMPORAL
– Derecho internacional Privado	Semanas 1 a 2
– Las relaciones privadas internacionales como objeto del Derecho	Semanas 3 a 4
– Normas estatales, convencionales y unificación comunitaria en materia de Derecho internacional privado	Semanas 5 a 6
– Competencia jurídica internacional	Semanas 7 a 8
– Técnicas de reglamentación y determinación de la ley aplicable	Semanas 9 a 10
– Reconocimiento y ejecución de decisiones extranjeras	Semanas 11 a 12
– Cooperación jurídica internacional en materia de Derecho Privado	Semanas 13 a 14

7. MODALIDADES ORGANIZATIVAS Y MÉTODOS DE ENSEÑANZA

MODALIDAD ORGANIZATIVA	MÉTODO DE ENSEÑANZA	COMPETENCIA/S ESPECÍFICAS RELACIONADAS	HORAS PRESENC.	HORAS DE TRABAJO AUTÓNOMO	TOTAL DE HORAS
Sesiones Magistrales	Exposición oral con apoyo informático	CE17	36,00	9,00	45,00
Sesiones Prácticas	Fichas y actividades en relación al contenido propuesto; estudio de casos	CE17	30,00	7,50	37,50
Tutorías	Seguimiento personalizado de su evolución académica	CE17	6,00	1,50	7,50
Estudio Autónomo del Alumno	Trabajo autónomo e independiente del alumno, con la biblioteca, centros de documentación o en el propio domicilio	CE17	0,00	45,00	45,00
Trabajo en Grupo	Seminarios e investigación sobre los temas específicos de las materias	CE17	1,50	13,50	15,00

8. SISTEMA DE EVALUACIÓN

ACTIVIDAD DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	VALORACIÓN RESPECTO A LA CALIFICACIÓN FINAL (%)
Participación y Exposiciones Orales	Participación activa del alumno durante la clase y rigor en la transmisión de la información	20%
Pruebas Objetivas	Rigor y acierto en la realización de exámenes y otras pruebas objetivas de evaluación	50%
Prácticas y Trabajos	Valoración de la pertinencia y coherencia de los contenidos, así como la presentación de las prácticas y trabajos	30%

9. BIBLIOGRAFÍA / WEBGRAFÍA

Bibliografía básica

Calvo Caravaca, A.-L; Carrascosa González, J., Derecho Internacional Privado, Volumen I, 14ª ed., Comares, Granada, 2013

Fernández Rozas, J. C.; Sánchez Lorenzo, S., Derecho Internacional Privado, 3ª ed., Civitas, Madrid, 2004

Abarca Junco, A. P. (Dir.), Derecho internacional privado, Volumen I, Uned, Madrid, (última edición)

Virgós Soriuano, M.; Garcimartín Alférez, F. J., Derecho Procesal Civil Internacional. Litigación Internacional, 2ª ed., Civitas, Madrid, 2007

Legislación básica de Derecho Internacional Privado, 23ª ed., Tecnos, Madrid, 2013